Departamento Escolar y de Archivo*

Introducción

I Departamento Escolar y de Archivo tiene el propósito primordial de concentrar en una oficina los datos personales, escolares, estadísticas y todo lo relativo a cada uno de los alumnos de las Escuelas y Facultades de la Universidad, en tal forma de que no estuvieren dispersos y sobre todo, que los trámites básicos de admisión, registro inicial, integración y concentración de expedientes estuvieran vigilados con unidad de mando y unidad de acción para garantía de autenticidad. Todo esto sin perjuicio y menoscabo de cada dependencia escolar que tuviera a su vez los datos de sus alumnos.

Directivos

Licenciado Vicente Reyes Aurrecoechea (enero 1949 - septiembre 1967)
Ingeniero Agrónomo César A. Tijerina González (octubre 1967 - marzo 1969)
Licenciado Jorge Montemayor Salazar (abril 1969 - noviembre 1969)
Licenciado Manir González Martos (diciembre 1969 - diciembre 1970)
Licenciado José de Jesús Arias Rodríguez (enero 1971 - abril 1971)
Profesor Rodolfo A. Rosas Martínez (mayo 1971 - junio 1972)
Ingeniero David Fernández Camargo (febrero 1973 - agosto 1974)
Ingeniero Agrónomo Orel Darío García Rodríguez (agosto 1974 - agosto 1977)
Ingeniero Agrónomo Francisco Tijerina González (agosto 1977 - julio 1982)
Licenciada Laura Guadalupe Molina Rodríguez (agosto 1982 - marzo 1987)
Ingeniero Francisco Gámez Treviño (marzo 1987 a la fecha)

Actividades

Actualmente el Departamento Escolar y de Archivo tiene como fines primordiales los siguientes:

- a) Iniciar y conservar un registro del progreso académico de los alumnos de las Escuelas y Facultades de la Universidad durante el transcurso de sus estudios, así como mantener en orden los documentos y expedientes de los Pasantes y Titulados.
- b) Prestar a los alumnos y a los egresados diversos servicios escolares que son:
 - · Matrículas semestrales.
 - · Expedición de credenciales.
 - · Microfilmar los documentos.
 - · Devolución de documentos microfilmados.
 - · Revalidación de estudios.
 - · Expedición de documentos.
 - · Autorización de exámenes profesionales.
 - Expedición de diplomas y títulos profesionales.
 - Registro de títulos profesionales.

Texto presentado por la Dirección.

El Personal que integra el Departamento Escolar y de Archivo es mayor de 90 empleados. Se entregan anualmente más de 7,500 Cédulas Profesionales y se realizan Trámites de todo tipo Académico en cada una de las Secciones. Este Departamento se ha modernizado para mejorar la atención al Público.

Capilla Alfonsina: Biblioteca Universitaria*

no de los principales orgullos de Alfonso Reyes era su biblioteca personal que había iniciado a los 16 años. Con el tiempo esa biblioteca se constituyó en centro de reunión de intelectuales, en abrevadero de sabiduría y cultura: por eso Enrique Diez-Canedo le llamaría Capilla Alfonsina.

El 13 de junio de 1972, trece años después del fallecimiento de Alfonso Reyes, se emitió un decreto presidencial por el cual pasaron a ser patrimonio nacional el inmueble y los libros de la Capilla Alfonsina. El 14 de enero de 1980, en respuesta a la petición encabezada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, el Ejecutivo Federal formuló un segundo decreto por el cual destinaba a la custodia de nuestra Universidad la biblioteca propiedad de Alfonso Reyes que con el nombre de Capilla Alfonsina funcionaba hasta ese momento en la Ciudad de México. El 13 de noviembre de 1980 se inauguró oficialmente la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria en nuestra Institución y en enero de 1981 comenzó a ofrecer sus servicios a la Comunidad Universitaria y al público en general.

La Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria se erige hoy como centro de cultura y como testimonio de reconocimiento a un hombre que destacó por su auténtica vocación humanista, por su profundo compromiso con la educación superior de México y por su interés en la cultura: Alfonso Reyes.

La Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria ha cumplido con su labor de realizar una tarea general de apoyo al cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y difusión que nuestra Universidad sostiene a través de la circulación de los recursos bibliográficos y audiovisuales de que dispone, de los programas de investigación y capacitación en Bibliotecología, a través de las promociones de actividades culturales, etcétera.

Una de las particularidades que distingue la trayectoria de la Capilla Alfonsina sin duda alguna ha sido cumplir con el compromiso institucional que representa, como parte integral de nuestra Universidad, apoyar al cumplimiento de la investigación, docencia y difusión a través de sus recursos y servicios.

En su primera etapa la Capilla Alfonsina se dedicó a la integración y capacitación de recursos humanos, integración de acervos bibliográficos, implementación de políticas, técnicas y criterios administrativos que al paso del tiempo fueron conformando la imagen de la Biblioteca que hoy tenemos.

En su segunda fase se encausaron los esfuerzos a la adquisición y organización de nuevos fondos bibliográficos que vinieron a enriquecer al contenido cultural y científico de nuestro acervo.

Y por último la aplicación de nuevos recursos tecnológicos para el manejo y uso de la información; en este caso nos referimos a los distintos sistemas de computación que nos permiten administrar grandes cantidades de información en beneficio del maestro, investigador, estudiante y público en general.

Texto elaborado por la Dirección.